



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

EDUCACIÓN FINANCIERA

MARCO LEGAL

Teniendo en cuenta la Ley General de Educación (1994), en la cual se manifiesta la importancia de la enseñanza de las ciencias económicas, la publicación por parte del MEN, sobre los estándares de áreas básicas, donde se evidencia el interés por desarrollar competencias en educación, y el documento de estudio del MEN (2002), en el cual se manifiesta que las instituciones educativas son autónomas para elegir sus enfoques y prácticas pedagógicas, se presenta la propuesta metodológica para los grados de 3 a 11), la cual puede ser tomada como referencia para su adaptación a otros niveles y colegios y parte de los procesos de las competencias matemáticas, ya que continúa con los ámbitos conceptuales propuestos por el MEN (2014), que enuncia los estándares de pensamiento matemático y la necesidad de incorporar en éstos el estándar financiero como esquema complementario a la propuesta del ministerio.

Para el desarrollo curricular de la propuesta y a diferencia de la propuesta progresiva, continua y transversal presentada por el MEN (2014), pero con las orientaciones del mismo, en relación con la autonomía establecida en cada una de las instituciones para establecer el diseño y ejecución de sus Proyectos Educativos (Ley 115 de 1994), se propone articular la educación financiera a través de la formación de las competencias matemáticas propuestas en cinco procesos cognitivos: a) formular y resolver problemas, b) modelar procesos y fenómenos de la realidad, c) comunicar, razonar, formular y comparar, y d) ejercitar procedimientos y algoritmos.

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5º, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”.

Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica. Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas.



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

AMBITOS CONCEPTUALES

Las competencias que desde el pensamiento matemático y pensamiento financiero deben alcanzar los niños y niñas, y que son precisadas a continuación, con base en los estándares planteados por el Ministerio de Educación Nacional (2014):

Formular y resolver problemas: Es un proceso presente a lo largo de todas las actividades del pensamiento financiero y matemático; no una actividad aislada y esporádica porque las situaciones problema proporcionan el contexto inmediato en donde el quehacer financiero y matemático cobra sentido, en la medida en que las situaciones que se abordan están ligadas a experiencias cotidianas y, por ende, serán más significativas para los estudiantes.

Modelar procesos y fenómenos de la realidad: Un modelo puede entenderse como un sistema figurativo mental, gráfico que reproduce o representa la realidad en forma esquemática para hacerla más comprensible. Es una construcción mental, que puede usarse como referencia para lo que se trata de comprender; una imagen analógica que permite volver cercana y concreta una idea o concepto para su apropiación y manejo.

La matematización o modelación puede entenderse como la detección de esquemas que se repiten en las situaciones cotidianas, científicas, financieras y matemáticas para reconstruirlas mentalmente.

Comunicar: Las distintas formas de expresar y comunicar las preguntas, problemas, conjeturas y resultados financieros y matemáticos no son algo extrínseco y adicionado a una actividad matemática puramente mental, sino la configuración intrínseca y radicalmente, de tal manera que la dimensión de las formas de expresión y comunicación es constitutiva de la comprensión de las matemáticas. Si no se dispone al menos de dos formas distintas de expresar y representar un contenido financiero y matemático, llamado registros de representación, no parece posible aprender y comprender los contenidos.

Razonar, formular y comparar: El desarrollo del razonamiento lógico empieza apoyado en los contextos y materiales físicos que permiten percibir regularidades y relaciones, hacer predicciones y conjeturas, justificar o refutar esas conjeturas, dar explicaciones coherentes, proponer interpretaciones y respuestas posibles y adoptarlas o rechazarlas con argumentos y razones. muestra las competencias que desde el pensamiento matemático y pensamiento financiero deben alcanzar los niños y niñas, y que son precisadas a continuación, con base en los estándares planteados por el Ministerio de Educación Nacional (2014):

Formular y resolver problemas: Es un proceso presente a lo largo de todas las actividades del pensamiento financiero y matemático; no una actividad aislada y esporádica porque las situaciones problema proporcionan el contexto inmediato en donde el quehacer financiero y matemático cobra sentido, en la medida en que las situaciones que se abordan están ligadas a experiencias cotidianas y, por ende, serán más significativas para los estudiantes.

1. JUSTIFICACIÓN

Como parte de las matemáticas la contabilidad pretende continuar desarrollando en cada uno de los estudiantes las habilidades ya iniciadas con el aprendizaje de las matemáticas, tales como la habilidad para la resolución de problemas, habilidades de cálculo y desarrollo del pensamiento lógico. El curso de contabilidad está estructurado con un componente teórico que le permitirá a los



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

estudiantes adentrarse en el mundo del comercio apropiándose de conocimientos tales como principios contables, tipos de sociedades, contratos de trabajo, normatividad tributaria, estados financieros entre otros; el otro gran componente es el práctico donde el estudiante hará uso de dichos conocimientos y los aplicará en situaciones específicas: asientos contables, elaboración de comprobantes, nominas, estados de pérdida y balances.

Nuestros estudiantes diariamente por acción de los medios de comunicación o por su interacción con los adultos que los rodean se ven expuestos a información relacionada con impuestos, salarios, sociedades etc., que sin los conocimientos ofrecidos por la contabilidad no tendrían ningún sentido; en la medida en que los estudiantes apropien dichos conocimientos les va a permitir adoptar posiciones críticas frente a los hechos que afectan a los ciudadanos y a los comerciantes.

El curso de contabilidad se incluye dentro del PEI del Colegio Instituto San Andrés como una opción de profundización en vista de lo anterior pretende constituirse como una opción vocacional para los estudiantes y articulado con el proyecto de Emprendimiento despertará en los jóvenes interés por el desarrollo de iniciativas que complementen su proyecto de vida.

LOCALIZACIÓN

Institución Educativa San Andrés sede central secundaria y primaria, y sedes rurales, patio para la feria empresarial, con participación de padres y estudiantes, patio para la realización de actividades lúdicas, panel y otros; sitios externos al colegio escogidos con anterioridad para el desarrollo de las convivencias en las diferentes sedes educativas.

DESTINATARIOS

Estudiantes de Básica primaria
Estudiantes de Básica secundaria
Estudiantes de Media Vocacional.
Padres de Familia

MARCO TEÓRICO

Para el Ministerio, la Educación Económica y Financiera tiene como propósito desarrollar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para la toma de decisiones informadas y las actuaciones responsables en los contextos económicos y financieros presentes en su cotidianidad; así mismo incentivar el uso y administración responsable de los recursos y la participación activa y solidaria en la búsqueda del bienestar individual y social.

Esta estrategia, centrada en la institución educativa pero en la que debe participar toda la sociedad, se concibe como un proceso de formación progresivo, transversal y continuo que pretende que las y los estudiantes se reconozcan como sujetos de derechos y que



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

las instituciones educativas fortalezcan la reflexión y la práctica pedagógica, para la construcción de ciudadanía y el desarrollo de competencias.

La Educación Económica y Financiera implica la comprensión de la complejidad de fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que nos rodean, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), entendidos como derechos que posibilitan una vida digna: salud, educación.

OBJETIVOS

Promover en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

2. MARCO REFERENCIAL

a. Fines de la educación

- i. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- ii. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- iii. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- iv. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- v. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- vi. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- vii. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- viii. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

- ix. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
 - x. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
 - xi. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
 - xii. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
 - xiii. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.
- b. Objetivos comunes a todos los niveles:
- i. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
 - ii. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
 - iii. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
 - iv. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable
 - v. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional; f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
 - vi. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo
 - vii. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.
- c. Objetivos generales de la educación básica:
- i. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.
 - ii. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
 - iii. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

- iv. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
 - v. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.
 - vi. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.
- d. Objetivos específicos de la educación media académica:
- i. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.
 - ii. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales.
 - iii. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
 - iv. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses.
 - v. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
 - vi. El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social.
 - vii. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.
- e. Objetivos específicos de la educación media técnica:
- i. La capacitación básica inicial para el trabajo.
 - ii. La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece.
 - iii. La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

3. META INSTITUCIONAL

a. Objetivos de la institución

i. Generales:

- Formar estudiantes conocedores de su entorno social, de sus exigencias y sus necesidades, capaces de enfrentarse a él, teniendo como base la integridad de su preparación, participando activamente en el campo laboral.

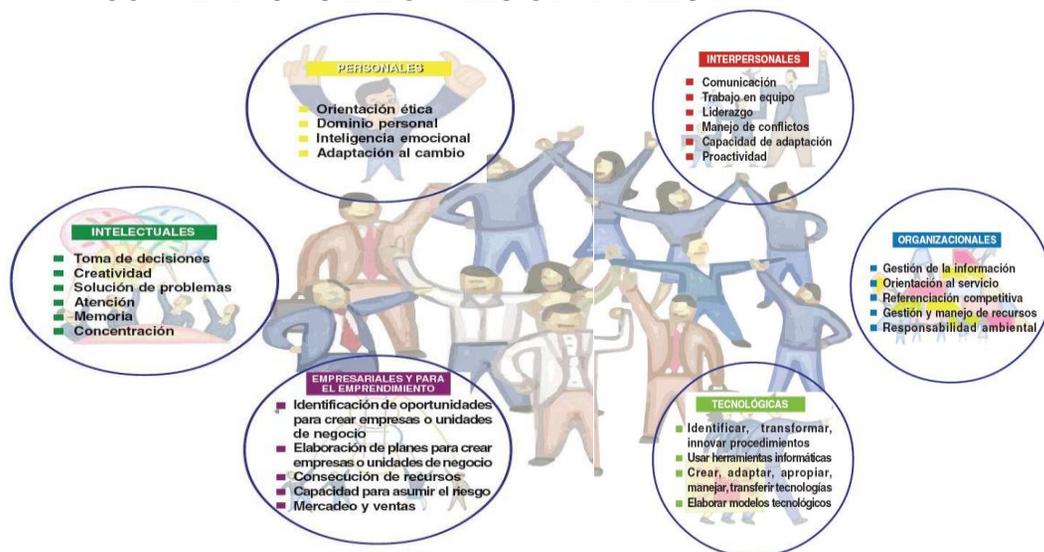


INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

- Hacer del estudiante un creador de su propia realidad y la de sus semejantes, fomentando el respeto por la vida y demás valores necesarios para hacer del estudiante una persona útil a la sociedad, sentando bases intelectuales que le permitan más que interpretar, crear nuevos conceptos.
- ii. Específicos
- Incrementar en el estudiante la creatividad para enfrentarse a las diferentes situaciones que le ofrece su entorno.
 - Crear en el estudiante seguridad en sí mismo, autonomía, sinceridad, responsabilidad y veracidad en su cotidianidad.
 - Concientizar al estudiante de la importancia de su formación intelectual.
 - Fomentar en el estudiante el desarrollo vocacional que le permita apersonarse de los avances tecnológicos actuales.
- b. Perfil del estudiante: Son estudiantes idóneos capaces de enfrentar y transformar el medio social en el cual viven. Son personas moralmente responsables y conectoras de la gran responsabilidad que se adquiere en la búsqueda del conocimiento.

4. COMPETENCIAS LABORALES GENERALES



ADMINISTRAR RACIONAL Y EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS QUE LAS Y LOS ESTUDIANTES TIENEN A SU DISPOSICIÓN PARA AFRONTAR LOS CAMBIOS DEL ENTORNO.



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

Esta competencia resalta la importancia para que las y los estudiantes inicien su proceso de aprendizaje del sistema económico y financiero a partir de la valoración de los recursos que poseen e identifiquen los demás recursos de su entorno que, por ser escasos, requieren de buen uso y cuidado para favorecer su conservación y aprovechamiento sostenible.

El uso racional de los recursos y el cumplimiento de responsabilidades que generen bienestar económico, personal y social exige de las personas que desarrollen esta competencia, de modo que adquieran responsabilidades con sentido ético y cívico; esta les permitirá participar e incidir en su desarrollo propio y en su contexto. La administración de recursos es un aspecto que proporciona a las y los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que facilitan la toma de mejores decisiones económicas y financieras que a su vez contribuyan en la formación de ciudadanos respetuosos de sus recursos y de su entorno.

EJE TEMÁTICO ECONOMÍA

Conceptos clave de economía: Se incluyen en el aprendizaje de estos conceptos el papel que tiene la economía en la vida cotidiana personal, familiar o escolar, la definición de economía, a partir del entendimiento de la escasez de recursos, de bienes y servicios y la responsabilidad sobre su uso y cuidado.

Otros conceptos que se pueden explorar son mercados, oferta, demanda, canasta familiar, dinero y sectores económicos.

Indicadores económicos: Se abordan conceptos relacionados con los datos que permiten analizar cómo se encuentra la economía en un lugar y espacio determinados. En medios de comunicación, en época electoral, en declaraciones de diferentes líderes, entre otros escenarios. Es común escuchar algunos de estos términos: tasa de desempleo, producto interno bruto (PIB), inflación, tasa de cambio, la tasa de interés de referencia del Banco Central y la unidad de valor real (UVR), entre otros.

Desarrollo económico: En este ámbito conceptual se pretende que el estudiante comprenda la relación existente entre factores como el empleo, producción, consumo, crecimiento económico, pobreza y las situaciones asociadas a la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la sociedad. Para esto, se exploran temáticas como el crecimiento, crisis económicas, desarrollo sostenible y economía solidaria, que permiten reconocer cómo influyen en la satisfacción de necesidades y en los cambios de la sociedad, generando bienestar económico y social.

Políticas económicas: se pretende que el estudiante comprenda y analice lo relacionado con las medidas, normas o políticas que se implementan en una sociedad e influyen en la asignación y aprovechamiento de los recursos, la producción y consumo de algunos bienes y servicios y cómo afectan las decisiones personales o familiares. Son contenidos propios de este ámbito la política fiscal,



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

presupuesto nacional, impuestos, política monetaria, banca central y sus funciones; además la política comercial, barreras arancelarias y no arancelarias, acuerdos comerciales, devaluación, revaluación, apertura económica y globalización.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para alcanzar las metas y propósitos planteados en éste plan de estudio, es necesario implementar estrategias tales como:

1. Salidas pedagógicas a industrias representativas de los diferentes sectores de la economía, preferiblemente del municipio.
2. Planear, crear e implementar proyectos transversales especialmente con la asignatura de emprendimiento.
3. En los grados superiores realizar prácticas contables con ayuda de un software especializado.
4. A futuro pensar en que los estudiantes de último año puedan realizar prácticas productivas.
5. Aplicar de manera práctica los conocimientos sobre Excel en el desarrollo de formatos contables.

6. ESTRATEGIA ELEMENTOS DE FINANZAS.

OBJETIVOS.

- Medir la capacidad de los niños y jóvenes para demostrar, aplicar conocimientos y destrezas en temas financieros.
- fomentar la educación financiera en los centros docentes desde temprana edad como habilidad esencial para la vida.

CURRICULO

- Identificar información financiera.
- Analizar información en un contexto financiero.
- Valorar cuestiones financieras.
- Aplicar el conocimiento y la comprensión financiera y los contextos educación y trabajo, hogar y familia, personal y social.
- Analizar relación de la competencia financiera con las destrezas no cognitivas.
- Medición del comportamiento y experiencia financiera de los jóvenes.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación a los estudiantes se utilizarán:

Observación



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018
DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

La observación de los estudiantes cuando trabajan en grupo, el propio trabajo hecho por el grupo, la observación del trabajo individual, los trabajos individuales hechos en clase, los trabajos realizados, las presentaciones o exposiciones de sus trabajos como pruebas orales.

Evaluación sumativa

Que utilizará la modalidad de evaluación sumativa correspondiente a la nota numérica de cada trabajo o avance que presente el estudiante de acuerdo a las temáticas tratadas. Acorde al sistema de evaluación adoptado por la institución.

Autoevaluación

La autoevaluación en esta instancia de prácticas surge como un proyecto propio del estudiante residente, donde cada uno decide las acciones que le permiten tomar distancia de la práctica para trabajar sobre ella, objetivarla y observar las propias posibilidades y limitaciones y desde allí poder ver lo que en la acción cotidiana es imperceptible.

La autoevaluación así concebida debe tener - como mínimo - dos condiciones básicas: una relacionada con la capacidad de objetivar las acciones realizadas, y la otra ligada a la responsabilidad y al compromiso (Palou, 1998: 113). En este sentido, la autoevaluación permite un proceso reflexivo útil para el análisis de las acciones realizadas, de acuerdo con el proyecto en el que se inscriben.

La co - evaluación

Es la evaluación realizada entre pares, de una actividad o trabajo realizado. Este tipo de evaluación puede darse en diversas circunstancias: Durante la puesta en marcha de una serie de actividades o al finalizar una unidad didáctica, alumnos y profesores pueden evaluar ciertos aspectos que resulten interesantes destacar. Al finalizar un trabajo en equipo, cada integrante



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018
DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

valora lo que le ha parecido más interesante de los otros. Luego de una ponencia, se valora conjuntamente el contenido de los trabajos, las competencias alcanzadas, los recursos empleados, las actuaciones destacadas, etc.

La Hetero evaluación

Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. A diferencia de la coevaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función. En el ámbito en el que nos desenvolvemos, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus alumnos; sin embargo, también es importante que la Heteroevaluación pueda realizarse del alumno hacia el profesor ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.

La Heteroevaluación es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equívoco o "injusto" puede crear actitudes de rechazo (hacia el estudio y la sociedad) en el niño, adolescente o joven que se educa.



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

Grado	Eje temáticos MALLA CURRICULAR			
	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
1° a 3°	<p>ECONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los recursos, su cuidado y destrucción. ✓ Relación entre algunos indicadores y recursos. 	<p>ECONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios en los recursos y su relación con el desarrollo del entorno. ✓ Medidas para cuidar los recursos en pro del bienestar de todos. 	<p>FINANZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Importancia de los recursos y su cuidado. ✓ Organización de los ingresos y gastos de mi familia. 	<p>FINANZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que recursos ahorro ✓ Qué recursos me prestan_ cumplimiento de compromisos. ✓ Utilización del dinero. ✓ Para qué sirven algunos servicios y productos financieros.
4° a 5°	<p>ECONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategias para adquirir y preservar los recursos tangibles e intangibles. ✓ Relación de los indicadores económicos con los recursos tangibles e intangibles. 	<p>ECONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de los recursos tangibles e intangibles, para el desarrollo del entorno. ✓ Uso solidario de los recursos tangibles e intangibles, de acuerdo con la medidas que favorecen el desarrollo del entorno. 	<p>FINANZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábitos que contribuyen al cuidado de los recursos tangibles e intangibles y las finanzas personales. ✓ Hábitos que permiten organizar y cuidar los recursos. 	<p>FINANZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábitos de ahorro de los recursos tangibles, para cumplir metas. ✓ El uso de los préstamos para cumplir o frustrar metas. ✓ Relación del entorno financiero con el manejo de los recursos familiares.



6	<p>Conocimiento para el emprendedor</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Clases de emprendimiento (guía 39)</u> 	<p>La economía</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Agentes de sistemas económicos ✓ Los objetivos de la economía ✓ La importancia de la economía ✓ La micro y macro economía <p>La producción</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los bienes económicos ✓ Los factores de la producción <p>La organización</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los sectores económicos 	<p>Metas emprendedoras</p> <p>El líder</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Importancia del líder ✓ Características de líder ✓ Responsabilidades del líder ✓ Clases de líder ✓ ¿los líderes nacen o se hacen? ✓ Líderes del mundo ✓ <u>Perfil profesional: admiración de empresas</u> 	<p>Desempeño empresarial</p> <p>La empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La definición de empresa ✓ La figura del empresario ✓ Las áreas funcionales de la empresa ✓ Las funciones de la empresa ✓ Los objetivos de la empresa ✓ Los elementos de la empresa ✓ El plan de recursos humanos ✓ Proyecto Emprendedor
7	<p>Conocimiento para el emprendedor</p> <p>Los sistemas económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La producción, la distribución y el consumo ✓ Tipo de sistemas económico 	<p>El dinero</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las características del dinero ✓ Las funciones del dinero ✓ Clases de dinero ✓ Los medios de pago ✓ Los bancos ✓ La tasa de interés 	<p>Metas emprendedoras</p> <p>El proyecto Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El análisis de las características ✓ El análisis DAFO o DOFA ✓ El conocimiento de las profesiones 	<p>Desempeño empresarial</p> <p>Tipo de empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Según su actividad económica ✓ Según la procedencia de su capital ✓ Según si dimensión ✓ Según su cobertura ✓ Según su número de socios



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos pedagógicos Productivos 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ La definición de los objetivos profesionales ✓ En la marcha El trabajo ✓ El empleo por cuenta ajena ✓ El empleo por cuenta propia ✓ <u>Perfil profesional:</u> <u>ingeniería industrial</u> 	<p>Trámites administrativos y legales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Beneficio de los tramites ✓ Elección del tipo de empresa ✓ Pasos para crear una empresa ✓ Proyecto Emprendedor
8	<p>Conocimiento para el emprendedor</p> <p>El mercado y la producción</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienes y servicios ✓ Los actores del mercado ✓ La oferta y la demanda ✓ El precio ✓ La competencia <p><u>BBVA</u></p>	<p>Los agentes económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las personas o las familias ✓ Las empresas ✓ El estado ✓ El sistema financiero ✓ Los agentes exógenos <p><u>BBVA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencia administrar 	<p>Metas emprendedoras</p> <p>Enfrentar obstáculos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tomas de decisiones ✓ El proceso de toma de decisiones ✓ Tipo de problemas ✓ Tomas de decisiones en las empresas ✓ Actitudes al enfrentar obstáculos ✓ Perfil profesional: 	<p>Desempeño empresarial</p> <p>La localización empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El entorno ✓ La cultura empresarial ✓ La imagen corporativa <p>Consideraciones operativas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los ciclos empresariales ✓ El aprovisionamiento ✓ La producción ✓ Proyecto Emprendedor



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dimensiones empresariales ✓ Competencia producir 		<p>Economía</p> <p><u>BBVA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencia Usar crédito 	<p><u>BBVA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencia Invertir ✓ Gran Feria empresarial
9	<p>Conocimiento para el emprendedor</p> <p>La organización da la economía</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La economía ✓ Los sectores económicos <p><u>BBVA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencia producir 	<p>Variables macroeconómicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La tasa de cambio ✓ La inflación y la deflación ✓ El banco de la republica ✓ El producto interno bruto (PIB) ✓ La renta nacional ✓ Los ciclos de la economía <p><u>BBVA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencia administrar 	<p>Metas emprendedoras</p> <p>El espíritu emprendedor</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los motivos ✓ Las características ✓ Dos elementos claves ✓ Las habilidades sociales ✓ Las redes sociales: el <i>networking</i> ✓ ¿Qué hace un emprendedor? ✓ Iniciativa emprendedora La importancia del espíritu emprendedor ✓ Obstáculos ✓ <u>Perfil profesional: mercadeo y publicidad</u> <p><u>BBVA</u></p>	<p>Desempeño empresarial</p> <p>El marketing</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El concepto de marketing ✓ Los enfoques de la gestión de marketing ✓ El proceso del marketing ✓ La investigación de mercado ✓ La técnica de investigación de mercado ✓ El estudio de mercado ✓ El marketing-mix ✓ Proyecto emprendedor <p><u>BBVA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencia administrar



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

			✓ Competencia Comercializar	
10	<p>Conocimiento para el emprendedor</p> <p>La Industria</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Características de la industria. ✓ Tipos de Industria ✓ La localización industrial. ✓ Los paisajes industriales. <p>La fiscalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los tributos ✓ Los impuestos ✓ El impuesto sobre el valor agregado (IVA) ✓ Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) 	<p>El comercio</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipos de comercio ✓ La organización Mundial de del Comercio (OMC) ✓ Los bloque comerciales ✓ Los organismos internacionales de crédito 	<p>Mentes emprendedoras</p> <p>La motivación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La motivación laboral ✓ Teorías motivacionales de contenido ✓ Teorías motivacionales de proceso ✓ Técnicas de motivación laboral ✓ La dirección empresarial. 	<p>Desempeño empresarial</p> <p>La Contabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los usuarios de la contabilidad ✓ Principios de la contabilidad ✓ El patrimonio empresarial ✓ Los estados financieros ✓ El análisis contable ✓ El plan económico financiero.
11	<p>Conocimiento para el emprendedor</p>	<p>Economía mundial</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crecimiento de la económica. ✓ Mercados internacionales. 	<p>Mentes emprendedoras</p> <p>Ética empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La moral y la ética 	<p>Desempeño empresarial</p> <p>La organización empresarial.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

	<p>Mundialización de la economía</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La apertura económica. ✓ La apertura económica en Colombia. ✓ El Neoliberalismo ✓ Características de la globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado de divisas ✓ Negocios de importación y de exportación. ✓ Licencias y franquicias ✓ Empresas multinacionales ✓ Alianzas estratégicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ética y empresa ✓ Dilemas de la ética empresarial. ✓ Principios éticos ✓ La empresa y los trabajadores. <p>Ética empresarial y el liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipos de líderes ✓ Un buen líder ✓ Enfoques del liderazgo ✓ Perfil profesional: finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sociedades de personas ✓ Sociedad de capital ✓ Sociedades de naturaleza mixta. <p>Las fuentes de financiación empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Financiación propia o interna ✓ Financiación ajena o externa ✓ Financiación pública ✓ Fondos de fomento y de capital de riesgo ✓ Programas públicos para la creación de empresas. ✓ Incentivos para emprendedores.
--	--	--	---	--

EJEMPLO DE ACTIVIDAD FINANCIERA MEDIANTE PROGRAMACION DE LAS ETAPAS DE APRENDIZAJE

- **MOTIVACION**

Mercado: Los jóvenes elegirán un producto o artículo para ofertarlo en el aula de clase con el objeto de fortalecer conceptos de activos y pasivos.

- **PRETEST**

¿Cuál cree que es la diferencia entre un pasivo y un activo?

¿Qué es un capital?



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

¿Qué se entiende por ganancia y pérdida?

¿Qué es crédito y débito?

- **GLOSARIO**

Relacionar el concepto con su respectiva definición:

Dinero ()

1. Operación financiera donde una persona presta una cantidad determinada de dinero a otra persona a un plazo de tiempo determinado

Transacción financiera ()

2. Dinero o activo que ya es de la propiedad del cliente dispuesto en una cuenta corriente bancaria.

Débito ()

3. Es todo activo o bien generalmente aceptado como medio de pago por los entes económicos.

Crédito ()

4. Una disminución en el capital contable del propietario que no es el resultado de un gasto o la entrega de utilidades al propietario de negocio.

Activo ()

5. Es un acuerdo comunicación o movimiento llevado a cabo entre un comprador y vendedor en el que se intercambia un activo contra un pago.

Pasivo ()

6. Un aumento en el capital del propietario que no es resultado de un ingreso o una inversión que realice el propietario de negocio.

Pérdida ()

7. Conjunto de bienes y derechos que posee la empresa y que se espera produzcan beneficios.

Ganancia ()

8. Una obligación económica (una deuda) pagadera a una persona o a una organización ajena al negocio

ETAPA VERBAL

- Hacer una escalera de aprendizaje con los conceptos estructurados yendo de lo simple a lo complejo.
- Plenaria sobre el concepto que más le interesa para la formulación de su idea de negocio.

ETAPA CONCRETA

Preparamos el festival gastronómico del colegio

- Cada estudiante realiza la lista de los productos que va a usar, las cotizaciones y mira la viabilidad del plato a realizar.
- Analizar el costo del plato escogido con su respectiva ganancia.
- Escoger el precio de venta.

ETAPA CONCRETIZADA

Elaborar una tabla donde se relacione producto y precio, costo y beneficio del festival gastronómico del colegio,



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

ETAPA MENTAL

Se elaborará una gráfica para analizar los cambios del dinero en el tiempo sobre el valor de la vivienda.

ETAPA EVALUATIVA

Realizar un ensayo argumentativo acerca de la experiencia financiera obtenida durante el proceso de aprendizaje.

TRABAJO FINAL

1. Elaborar una propuesta de creación de empresa donde se requiera solicitar información financiera directamente a diferentes entidades bancarias.
2. Diseñar una tabla comparativa entre los productos ofrecidos por los bancos que visito (intereses, tiempo de sufragación de deuda, descuentos y forma de pago).
3. Elige el producto y la entidad bancaria que más conviene financieramente.
4. Poner en marcha la idea de negocio.
5. Realizar una semana del ahorro por sede educativa.
6. Evaluar los resultados obtenidos y sacar conclusiones.

MATERIALES CURRICULARES. RECURSOS.

Recursos de carácter locativo: aulas de clase, biblioteca, sala de sistemas, laboratorio.

Recursos de carácter físico: Tableros, marcadores, equipo de laboratorio, aparatos de medición.

Aparatos audiovisuales: Televisores, DVD, servicios de navegación, computadores.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AHORRO Y FERIA EMPRESARIAL

FECHA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES
Lunes de final de cada período	evidencias de las actividades	Necesarios	Gloria Yaneth Calvo Gustavo Evelio Pinzón Gloria Teresa Largo Diana Ladino



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

Noviembre 2 1ª hora	Todos grados Cuento de ahorro Elaboración de carteleros manejo del dinero y fianzas. Elaboración de cuentos sobre el manejo recursos y la toma de decisiones económicas y financieras. Tips para el ahorro, importancia del ahorro individual y grupal (actividad alcancía grupal Conferencia sobre el ahorro y/o finanzas, creación de empresas.	Fotocopias, talleres Papel bond, marcadores, tijeras, vinilos	Docentes primera hora.
Noviembre 1	FERIA EMPRESARIAL	Necesarios	Gloria Yaneth Calvo Gustavo Evelio Pinzón Gloria Teresa Largo Diana Ladino

7. REGLAMENTO SALA DE CONTABILIDAD



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

Deberes de los usuarios de Aula de Contabilidad:

1. Ingresar y salir del aula de Contabilidad en forma ordenada, sin emitir gritos extemporáneos, llamados en voz alta, silbidos y golpes.
2. Evitar ingerir alimentos, ingresar envases y arrojar basuras en el aula de Contabilidad.
3. Respetar la asignación de equipos y compañeros de trabajo que el profesor determine, Organizar 2 o 3 estudiantes por equipos de acuerdo al número de lista.
4. Reportar cualquier anomalía en su puesto de trabajo antes de iniciar actividades.
5. Esperar las indicaciones que la docente haga respecto a las actividades a desarrollar.
6. Ejecutar la rutinas de encendido y apagado correcto de los equipos.
7. Evitar cargar aplicaciones o programas de computador no especificados por el profesor para la sesión de trabajo.
8. Disponer de dispositivo de almacenamiento de uso personal para salvar trabajos y archivos (cuando sea necesario).
9. Evitar la utilización de disquetes sin la autorización de la docente y sin previo chequeo con un antivirus.
10. Solicitar autorización de la docente para hacer copias de archivos o programas en discos.
11. Utilizar los recursos del aula de Contabilidad en forma racional compartiéndolos con otros usuarios.
12. Dejar su puesto de trabajo en orden y recoger todas sus pertenencias.
13. Aplicar las normas de salud, ergonomía y seguridad industrial necesarias para el trabajo con los computadores.
14. Responder por daños y perjuicios con pleno conocimiento de causa, que sus acciones u omisiones ocasionen a personas, equipo y enseres del aula de Contabilidad.
15. Velar por la conservación y mantenimiento de los equipos del aula de Contabilidad.
16. Evitar cambiar las parte física de los equipos (Mouse, teclado,) sin autorización de la coordinadora de la sala.
17. Los estudiantes deben ingresar en los horarios disponibles solo con autorización de la docente por seguridad y mantenimiento de la sala.
19. Utilizar su libro de emprendimiento correctamente, dejándolo ordenadamente en el sitio dispuesto, respetando el libro de sus compañeros de curso o de otros grados.
20. El uso de la sala de contabilidad por parte de los estudiantes del SENA y/o la nocturna será acompañado por el docente responsable y encargado, que deberá dejar constancia del uso y entrega de la misma sala, a través del formato establecido.

Derechos de los usuarios del Aula de Contabilidad:



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

1. Disfrutar de tranquilidad, seguridad y ambientes adecuados de estudio en el Aula de Contabilidad.
2. Recibir instrucciones claras sobre las prácticas a realizar en cada sesión de trabajo.
3. Hacer uso racional de los equipos y recursos del Aula de Contabilidad de acuerdo al horario previamente establecido.
4. Practicar en clubes, ferias, exposiciones y concursos que el aula programe para los estudiantes del plantel. (SEMANA DEL AHORRO, FERIA EMPRESARIAL)
5. Explorar programas, realizar trabajos y guardar archivos en discos de su pertenencia.
6. Evaluar la ejecución de las actividades de aprendizaje desarrolladas en el Aula de Contabilidad.
7. Elegir y ser elegido como monitor del Aula de Contabilidad para colaborar en la administración de la misma.

Prohibiciones a los usuarios del Aula de Contabilidad:

1. Ingresar al Aula de Contabilidad sin ser autorizado por el profesor o monitor.
2. Ingresar al Aula de Contabilidad bajo los efectos del alcohol o sustancias alucinógenas.
3. Encender, apagar o utilizar los equipos sin autorización.
4. Permanecer en el aula de Contabilidad durante los descansos o durante las actividades que sean de asistencia obligatoria por parte del estudiantado.
5. Utilizar disquetes sin la aprobación de la docente de la asignatura.
6. Enviar correos electrónicos que contengan mensajes obscenos, insultos, amenazas o cualquier otro tipo de contenido inadecuado.
7. Emplear el tiempo de clases en tareas diferentes a las asignadas por el profesor.
8. Asentar golpes, bien o mal intencionados, en los equipos o en las mesas donde estos reposan.
9. Retirarse de Aula de Contabilidad durante una sesión de trabajo, sin previa autorización.
- 10 Dañar mal intencionadamente las mesas, paredes, material o los bienes de la sala de contabilidad.

Estímulos y sanciones:

El incumplimiento reiterado de los deberes y las prohibiciones ocasionará las sanciones estipuladas en el Manual de Convivencia Escolar de acuerdo a la gravedad de la falta, sin perjuicio de las sanciones estipuladas en este reglamento interno del Aula de Contabilidad, a saber:

- Entrevista con el padre o acudiente.
- Rebaja de disciplina.
- Firma de compromiso.



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRES AÑO 2018

DOCENTES ENCARGADOS: Gloria Yaneth Calvo, Diana Ladino, Gloria Teresa Largo, Gustavo Evelio Pinzón

- Suspensión de las prácticas de computador al alumno infractor para reemplazarlas por actividades teóricas que deberán ser desarrolladas durante el horario normal de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA

DÍAZ, HERNANDO

Contabilidad general. Tercera edición

PEARSON EDUCACIÓN, Colombia, 2011

CORAL, LUCY

GUDIÑO, EMMA

Contabilidad Universitaria. Sexta edición

MC GRAW HILL EDUCACIÓN, Colombia, 2008

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-106706_archivo_pdf.pdf

Ampliar información sobre las competencias laborales generales: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-106706_archivo_pdf.pdf

Orientaciones educación económica y financiera